

Clase virtual y domiciliaria 8

Desarrollo políticamente sustentable

El **desarrollo sustentable** es: *ambientalmente* sustentable en el acceso y uso de recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; *socialmente* sustentable en la superación de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia social; *culturalmente* sustentable en la conservación y respeto de valores y prácticas que identifiquen a comunidades y pueblos y en la promoción de la tolerancia y la multiculturalidad como condiciones de una sociedad sin discriminaciones; *políticamente* sustentable al profundizar la democracia y garantizar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

- 21) *¿Cuándo surge la democracia en la Argentina según ustedes y/o según lo que investigaron?*
- 22) *¿Qué debería haber en las oficinas y secretarías de la Municipalidad de su barrio –y de hecho tal vez lo hay- para que “se garantice la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones”? Especificar.*